

tumbres de un sugeto; y ninguna á muchos cuando la *niegan*; y establecen por regla, que ha de rendirse mayor fé á *pocos* que depongan una cosa *verósimil*, que á *ciento* que testifiquen lo que no lo es.¹ Pues qué será, si al testigo *negativo*, se le descubre algun interés en *negar*, y al *afirmativo* ninguno en afirmar? ¿Qué será, si por confesion espontánea de aquel, el otro es un varon calificado y abonado, “en *quien ciertamente* abundaron la probidad y la *habilidad*!”² Estas dos prendas unidas entre sí, constituyen á un *testigo*, superior á cuantos otros puedan citarse, aunque sean buenos y hábiles, mas no *abundantemente*. Concedo, y es no poco conceder, que sean tales los cinco pintores de la comitiva de *Bartolache*. Supondré, que todos ellos estarán dotados de bondad, y que será muy arreglada su conducta: sea enhorabuena; pero no todos serán hombres de *habilidad*, y cuando en uno ú otro la hubiere, pueda ser que sin agravio positivo, en ninguno de ellos *abunde*, ni se halle tan ligada

1 Bald. in l. Testium. C. de Testib. Inoc. in. C. Auditis de præscript. citat. á Petr. Pekio in Comment. ad reg. 1. can. in reg. 45. núm. 4

2 Opusc. Guadal. pág. 51. núm. 62.

con la *integridad*, como en D. Miguel *Cabrera*, segun el elogio de *Bartolache*: elogio muy alto y singular, que le ha dado á boca llena, y lo merecen en el mundo muy pocos profesores.

276. Para rematar, y cerrar de una vez este asunto, yo solo añadido la siguiente reflexion. Si el punto que se tratara fuese uno de los mas graves, v. g., el de la *falta de aparejo* en el lienzo santo, como quiera que su exámen no se sujetaba solamente á la vista ni al tacto, sino que era necesario apelar á otras pruebas, nacidas de diversas señales, de inferencias, presunciones y conjeturas, habria lugar entonces á distintas y aun contrarias opiniones, sin correr peligro el crédito de los contendores; pero siendo el toque de la cuestion, uno en que se palpa y salta la verdad á los ojos, y ellos solos han de ser los jueces privativos de la causa, conviene á saber, si los *contornos* y *dintornos del floreo dorado de la túnica de la Santa Imágen*, tienen ó no *perfiles negros, tan delgados como un pelo*; en tal caso viene á ser una especie de osadía y descaro increíble, el haber capitaneado á *cinco* pintores modernos, dádoles alas, y puéstoles armas en las manos, para embestir contra la inocente

advertencia y asercion positiva, hecha por un pintor de tan ilustre nombre y reputacion, como D. Miguel *Cabrera*, sobre la existencia de dichos perfiles; y mas siendo un pintor, ante cuyo pincel deben arrodillarse los demas, como las espigas de trigo de los otros hijos de Jacob ante las de Joseph:¹ y sobre todo, ser un sugeto en quien *abundan* la *integridad* y la *habilidad*, á confesion de su adversario, capaz de repartir ambas dotes con algunos, sin que le hiciese falta, especialmente con D. Manuel *García* y D. Roberto *Gutierrez*, dos de los cinco pintores de *Bartolache*, elegidos para testigos de sus inspecciones, con no poco sonrojo de D. José *Alcibar* y D. Francisco *Clapera*, á quienes dijo arrimados, siendo ambos *correctores* de la Real Academia Mexicana de las tres bellas artes, y como tales parece que debieron ser preferidos á dos tan oscuros, por quien, ageno de pasion, llevase precisamente el objeto de poner en limpio la verdad, á satisfaccion del público.

277. Ya se ve, que el Dr. *Bartolache* nunca podia haber llevado consigo al pintor D.

¹ Génes. XXXVII. 7.

José de *Alcibar*, para autorizar las inspecciones que hizo de *Nra. Sra. de Guadalupe*. La razon es, porque este profesor de gran nombre, habia sido uno de los que concurrieron á las públicas y solemnes que se hicieron por *Cabrera*, á tiempo de copiar la Santa Imágen, para enviarla al Sumo Pontífice Benedicto XIV, y tuvo el honor de expresar su dictámen sobre el escrito que dió por entonces á luz el mismo pintor. No solo fué *Alcibar* testigo *ocular* y *aprobante*, como quiera, de todas las maravillas que notó su maestro en aquella celestial pintura; sino *aprobante*, muy calificado, que dijo estaba dispuesto y *pronto* á asegurarlo todo con la severidad y religion del juramento: que son palabras suyas terminantes en el parecer de 17 de Setiembre de 1756.¹ ¿Pues cómo habia de engrosar *Alcibar* la comitiva de pintores de *Bartolache*?

¹ Tom. 1. de la Colecc. pág. 713 y siguientes.

APÉNDICE.

DILIGENCIA PRACTICADA EN AVERIGUACION DE SI LAS FLORES DE ORO CON QUE ESTA DORADA LA TUNICA DE LA SANTA IMAGEN, ESTAN TODAS PERFILADAS EN SUS CONTORNOS Y DINTORNOS CON PERFILES NEGROS, Y SUTILES COMO UN PELO.

Hallándome en México, por Octubre del año de 1795, logré la venturosa ocasion, de que bajaran la Santa Imágen Guadalupeana de su altar, al plan del presbiterio, y avisado el dia 22 por un prebendado de su Real Colegiata, pasé luego al Santuario á venerar á la Señora, la estuve viendo y observando muy despacio y muy de cerca, y habiendo distinguido con suma claridad y evidencia *los perfiles negros y sutiles como un pelo* que tienen las flores doradas de la túnica de la Santísima Virgen en sus contornos y dintornos, recibí un placer estremado é inefable, así por ver afianzado ese prodigio de la celestial pintura, negado por el

Dr. *Bartolache* en su *manifiesto satisfactorio*, como la veracidad de un pintor tan famoso y honrado como D. Miguel *Cabrera*, que lo habia descubierto y asegurado en su *Maravilla Americana*; y finalmente, quitado el rebozo de sana intencion á los certificados que publicó dicho Dr. *Bartolache* de varias inspecciones y exámenes, que con otros pintores hizo de esta celestial pintura. Efectivamente el dia 24 fuí á buscar al mas famoso pintor que hoy tiene México, D. José *Alcibar*, y le llevé conmigo al Santuario, y acompañados ambos del padre sacristan mayor, estuvimos viendo y notando con la mayor prolijidad y estudio á la Santa Imágen, y no fué menester limpiarse mucho los ojos con ser avanzada la edad de *Alcibar* y la mia, para divisar los perfiles del floreo de la túnica; y enteramente satisfechos de su realidad, nos quedamos sumamente espantados de la osadía y descaro del tal *Bartolache*, en querer deslucir la pintura *Guadalupeana* y desmentir á *Cabrera* cara á cara, y en público, sobre un punto de hecho, en que son jueces los ojos; y vueltos á México, dirigí á D. José de *Alcibar* el oficio siguiente, para que en su contestacion, rindiese testimonio á la

verdad, y quedase desengañado México, y toda su posteridad, del tesoro que posee por regalo del cielo, y de los ladrones que han pretendido robárselo á ojos vistos.

CARTA DEL AUTOR

A DON

JOSE DE ALCIBAR.

México, y Octubre 25 de 1795.

“Muy señor mio: Ya V. se halla entendido por varias consultas que le he hecho, como á excelente profesor en el bello arte de la pintura, en materias de su pertenencia, que tengo entre manos, y en vísperas de su publicacion, la *Historia-Crítico-Apologética de Ntra. Sra. de Guadalupe*, que he compuesto por considerarla necesaria en el dia, para afianzar el culto debido al *milagro* de la *Aparicion* de su Santísima Imágen, esclareciendo sombras, dissipando dudas, y contrastando sospechas y aun negativas redondas, en que hierve el cuadro, que con el título disimulado de *Opús-*

culo Guadalupano, y Manifiesto satisfactorio, dió á luz, el año pasado de 1790, el Dr. D. José Ignacio *Bartolache*, ya difunto, que lo era en medicina en esta Real Universidad de México.”

“El punto de si las flores doradas del túnico de la Santa Imágen, están perfiladas en sus contornos y dintornos con perfiles negros, y tan sutiles como un pelo, es punto que afirma positivamente sin especie de duda, el célebre pintor difunto D. Miguel *Cabrera*; y sin embargo de las excelentes calidades que hicieron tan estimable á este *artífice*, fué osado *Bartolache* á deshonar sus cenizas y desmentirle redondamente, al abrigo de cinco pintores, con ser de muy diversa clase, desnudos de toda autoridad; y asimismo, un punto de mero hecho, y de vista de ojos, sujeto al discernimiento de quien solamente los abra delante del sagrado lienzo, sin la menor inteligencia en el arte.”

“Avergonzado yo de que por medio de las prensas se hubiese hecho impunemente este insulto público á la Santa Imágen, y á un profesor tan benémerito, sin que nadie sacase la cara en defensa de la verdad para que no

se hiciese problemático en lo futuro un punto evidente, y que perdida la opinion y buen crédito en uno, no quedasen desairados y malquistos todos los demas que se refieren en las historias simples y sencillas del Santuario, cuales son todas las que corren sobre las maravillas de esta celestial pintura, deseaba con vivísimos deseos ponerlo en claro, y sacar la verdad en limpio, poniendo un candado de hierro en las bocas á *Bartolache* y su pandilla.

A este fin dispuso el cielo, que viniese yo á México, y que el dia 22 de Octubre de 1795, me avisase un prebendado de la insigne Colegiata de Guadalupe, de que para componer el marco del santo lienzo, se habia bajado éste de su altar al plan del presbiterio, y al instante traté de aprovechar la ocasion de examinar de cerca la sagrada pintura, y llevé á V. conmigo á la iglesia del Santuario, y acompañados del padre sacristan mayor, D. Domingo *Garcés*, presbítero, adoramos á la Santa Imágen, y nos pusimos en observacion muy cuidadosa y diligente de su admirable pintura, con especialidad sobre el floreo dorado de la túnica y sus perfiles, y distinguiéndolos con suma claridad y evidencia, nos espantábamos

de que hubiese sido capaz *Bartolache* de imprimir una negativa tan descarada contra una Imágen tan digna del mayor acatamiento, y un hombre tan formal y honrado como *Cabrera*, y permaneciendo en este exámen, hasta que nos faltó la luz del dia, resolvimos pasar á la hermosa capilla que llaman del *Pocito*, para inspeccionar el estado en que se hallaba la pintura de la Señora que hizo colocar allí *Bartolache*, con el preciso objeto de experimentar si descaecian ó no los colores con el tiempo y los aires salitrosos de aquel sitio. Efectivamente quedamos penetrados ambos de un dulcísimo consuelo y aun gozo, al verla toda deslucida y descolorida de alto á bajo, principalmente en lo tocante á la túnica de la Santísima Vírgen, y la del ángel que tiene por repisa, en el color del manto de la Vírgen y las medias tintas de su bellissimo rostro, y á vista del detrimento que ha padecido en tan corto tiempo la dicha pintura, sin embargo del defensivo de dos hermosísimos cristales que la abrigan, nos pareció que no era menester siglos para que quedase borrada de una vez la Imágen toda.

Si esta relacion mia está puntual, y es la

mera y pura verdad, sin afeites ni exageraciones, sino con la suma exactitud, llaneza, sencillez y simplicidad con que debe ser tratado un público tan respetable como el de México, y una posteridad tan ilustre como será la suya, con quien es muy digno de conservar la reputacion de hombre pio, de bien, de honra y de verdad, he de estimar á V. que lo es, y tiene tan universal y sólidamente fundado su buen concepto en esta corte, que se sirva corresponderme este oficio, con otro en que rinda testimonio á la verdad de este hecho, y al execrable de la rasura que ejecutó *Bartolache* en el extremo de la ala izquierda del ángel que sirve de peana á la Santa Imágen, por medio de uno de los pintores de su comitiva en una de sus repetidas inspecciones; y atestigüe el relato íntegro de mi carta con todas sus circunstancias, de una manera tan expresiva, neta y clara, que el público quede desengañado y seguro de la veracidad loable de *Cabrera*, y falsedad desfachatada de *Bartolache* y demas pintores, que sin duda se dejarían arrastrar de sus ideas dolosas, con inocencia incauta, como gente inesperta y falta de luces y sagacidad. Que conceda Dios á V. mas vida y buena

salud, y se sirva de la mia en cuanto guste, es el voto mas sincero de su mas atento seguro servidor y capellan Q. S. M. B.—*Dr. Francisco Javier Conde y Oquendo*.—Sr. D. José de Alcívar.

CONTESTACION A ESTA CARTA.

México, Octubre 29 de 1795.

Mi muy venerado señor: A la apreciable de V. S. que con fecha de 25 del presente me ha dirigido, debo decirle, que me ha presentado una ocasion que me obliga á declararle con verdad, que siempre he estimado por ridícula, falsa y de ningun valor, la injuriosa relacion que sacó á luz el Dr. D. Joseph Ignacio *Bartolache*, acerca de la pintura de nuestra Madre Santísima de *Guadalupe*.

Con solo saber yo la declaracion circunstanciada, que despues de haber visto, reconocido y reflexionado con ojos facultativos, no una sino innumerables veces, el excelente profesor de la nobilísima arte de pintura D. Mi-

guel *Cabrera*, toda la soberana Imágen de la Santísima Virgen, tenia el mas sólido fundamento para creer que era cierto cuanto este insigne pintor aseguraba, en fuerza de su sobreabundante instruccion y conocimiento, como falso é infundado cuanto el Dr. *Bartolache* decia.

Porque D. Miguel *Cabrera* fué un sugeto á quien por muchos años conocí, traté, comuniqué, ayudé, y con quien tuve las mas íntimas satisfacciones en nuestra profesion. Siempre lo tuve por hombre de bien, lo estimé por ingenioso, sencillo y verdadero; y lo veneré, y cada uno de los profesores de su tiempo lo veneraron, por uno de los mas insignes pintores de nuestro siglo. Mas no solo los facultativos hemos reconocido á este héroe de nuestros tiempos, sino aun los hombres sábios de México, las comunidades religiosas, los cuerpos políticos y militares, las universidades, los cabildos eclesiásticos y seculares, los príncipes y toda esta ciudad; sino el que es mas de admirar, la misma Europa, pues son innumerables las obras de su esquisito pincel, principalmente Guadalupanas, las que se han transportado de esta corte y se han recibido con el

mas particular aprecio en diversos lugares de España y de la grande Roma. ¡Y por qué le encargaban y fiaban á su cuidado las mas grandes, las mas particulares, las mas lucidas obras? ¡Y á sugeto que en la estimacion de todos, y él efectivamente era perfectamente instruido, perfectamente hábil, y con tan sobresalientes luces, práctica y conocimientos facultativos, ya generales ya particulares, solo, solo le habian de faltar en lo que él aplicaba toda la fuerza de su arte, toda la eficacia de su genio, toda la viveza de su entendimiento, toda la actividad de su instruccion, y para decirlo de una vez, todo el empeño que exige una declaracion tan grave, tan séria, tan verdadera y delicada? ¡Ah, que es caso imposible en la cristiana y formal conducta de D. Miguel *Cabrera*.

Estoy persuadido, que con solo decir *Cabrera*: declaro que la Santísima Virgen de Guadalupe tiene las flores doradas del túnico rosado, perfiladas en sus contornos y dintornos con perfiles negros, y tan sutiles como un pelo, se debe creer y tener por fiel, cierta y verdadera esta declaracion, por ser hecha por un hombre completamente instruido, perfectamente

práctico y acompañado de las mas grandes luces y conocimientos facultativos, como lo fué D. Miguel *Cabrera*.

Esto solo bastaba para estimar y declarar yo lo mismo, seguro de tan respetable dictámen. Pero como el encargo que V. S. me hace es, no que diga yo el juicio que he formado por lo que notó D. Miguel *Cabrera*, sino el juicio que he formado yo de lo que he visto, indagado, examinado y reconocido en el vestido de la Sagrada Imágen de *Ntra. Sra. de Guadalupe*, segun lo que se me ha presentado á los ojos y pide mi facultad,

A esto respondo categóricamente, con la sinceridad propia de mi genio, instruccion, práctica y conocimiento de mi arte, y con la verdad que pide una tan delicada como grave materia, que á mas de haber inspeccionado antes, junto con D. Miguel *Cabrera*, ahora el 22 del presente, en que tuve el honor de acompañar á V. S. al Santuario de *Ntra. Sra. de Guadalupe*, observé allí delante de la Sagrada Imágen, todo, todo cuanto V. S. dice en su apreciable carta que observamos. Pero para quitar toda duda y hablar con mas claridad, digo afirmativamente, que ví clara, distinta y

perceptiblemente, que las flores doradas del túnico de la Soberana Imágen, están perfiladas en sus contornos y dintornos con perfiles negros y tan sutiles como un pelo, hechos con raro aseo y primor. Todo esto es cierto, y puedo jurarlo en cualquiera tiempo con toda seguridad.

Tambien es igualmente cierto, que inmediatamente pasamos á la capilla del *Pocito*, á reconocer é inspeccionar el estado en que se hallaba la pintura de Nuestra Señora la Virgen Santísima, que hizo colocar allí el Dr. *Bartoluche*, para experimentar si descaecian ó no los colores con el tiempo y los aires salitrosos de aquel sitio; y hallamos que aquella Santa Imágen está totalmente opaca y deslucida; que han bajado notablemente sus colores, así de la túnica como del ángel que se halla á la repisa, y lo mucho que han desmerecido las medias tintas de su amabilísimo rostro, sin embargo de la grande defensa de dos cristales, que debian defenderla de esos defectos. Por lo que se saca en limpio, que no es perfecta copia de su bellissimo original, y que han faltado ya todos sus colores. Este es mi sentir, y con esto declaro que es cierto y verdadero,

todo cuanto V. S. asegura en la suya que observamos.

La Santísima Virgen conceda á V. S. la retribucion de sus devotísimos trabajos, y la completa salud que desea su rendido servidor que lo aprecia, venera y B. S. M.—*Joseph de Alcibar*.—Sr. Dr. D. Francisco Javier Conde y Oquendo.

§. X.

¿Qué juicio debe hacerse del número 8 que se ve figurado sobre el pié derecho de la Santa Imágen, y de la dura y ágría crítica del Dr. *Bartolache*, sobre el que formó en este punto D. Miguel *Cabrera*?

281. Yo no sé decir lo que se me representa en el Dr. *Bartolache*, cuando le veo salir de México, acompañado de la turbamulta de sus cinco pintores, y de un escribano real, y encaminarse para el Santuario de Nuestra Señora, en pesquisa de los grandes errores de las piadosas exageraciones y preocupaciones vulgares, en que á su parecer cosquilloso, han incurrido los profesores antiguos, con el objeto de exaltar á sus anchuras el milagro de la Imágen *Guadalupeana*; y por fin, dejarse ver un dia con mucho aparato, y el objeto de in-

vestigiar un rasgo, que semeja al número 8, el cual aparece sobre el pié derecho de la Santa Imágen, á poca distancia de él, descansando en una quiebra del cañon principal; y todo el calor de esta diligencia tan pomposa y tan prolija, se origina únicamente del prurito de impugnar á *Cabrera*, el cual habia dicho: "que á su ver era un índice el tal guarismo, con que nos acuerda la Virgen, que su primera Aparicion, fué dentro de la octava de su Concepcion Purísima, de cuyo misterio es la mas fiel y ajustada copia: y concluye en que alguna vez llegó á presumir que este número nos queria decir; que era la octava maravilla del mundo." ¹

282. Ello es, que formado en Guadalupe un teatro de exámen aunque destituido de juez, haciendo de tal el Dr. *Bartolache*, preguntó á sus cinco pintores; "¿qué era lo que les parecia del número 8 de que habla D. Miguel *Cabrera* en su cuaderno intitulado: *Maravilla Americana*; si era cosa especial ó no?" La respuesta fué: "que no era cosa especial, añadiendo con cierto airecillo de victoria, de triunfo, que

1 Tomo 1. de la Colecc. pág. 691.

le habian copiado *idéntico*.”¹ Yo no sé qué gracia han hecho en sacar con idéntidad la copia de un número, ni sé cuáles deben darse al Dr. *Bartolache* por haber hecho grabar una estampa con el tal número 8, colocado al pié de una palma, con este rótulo encima: “Tamaño y figura del rasgo que le pareció al maestro D. Miguel *Cabrera*, ser un misterioso numero 8 en nuestra Santa Imágen *Guadalu-pana*.”² ¡Inscripcion calumniosísima! ¿Pues quién ha dicho á *Bartolache*, que ni *Cabrera*, ni otro hombre de seso, habia estimado jamas el tal guarismo por *cosa especial*, ni mucho menos por *misterioso* ni *enigmático* en su significacion? Una cosa es mirar como mística alguna señal extraordinaria, y otra cosa muy diferente es hacer misterio de ella, ó hacerla servir á descifrar algun concepto oculto de ver-

1 Opúsc. Guad. Pieza núm. 2 de las colocadas al fin, pág. 9. Es muy impropio decir: *copiado idéntico*: porque este no es adverbio, sino adjetivo, que significa cosa, que en la substancia ó realidad, es lo mismo que otra que parece distinta: que es lo contrario de lo que quiere significarse por *Bartolache*, conviene á saber: una cosa, que en realidad es *distinta*, como que es *copia*, y es tanta la semejanza con el original, que parece la misma.

2 Ibid en la pág. siguiente á la 105.

dad celestial. Ni *Cabrera* era un pintor atontado ni supersticioso; él, como dice el Dr. *Bartolache*, era un *hombre lego*, sin otros estudios que los honrados domésticos del *caballete* y la *paleta*; está bien: pero al mismo tiempo, se ve obligado á confesar con cierto énfasis, que fué en él *demasiado*, haber acertado á componer un *Opúsculo*, en que unió la precision con la claridad, instruyendo y deleitando.¹

283. ¡Y qué, yo pregunto, á un hombre tal, en cuyo estilo resplandece tanto la elocuencia, [fuese prestada, ó de casa] no se le ha de dar permiso para tirar un rasgo panegírico y lucir el talento, con la gala de un precioso y gentil concepto, muy ajustado á las circunstancias del tiempo de la Aparicion de la Santísima Virgen y á lo maravilloso de su Imágen? ¿Qué

1 Opúsc. Guad. pág. 52. núm. 63. Aquí asoma desconfianza el Dr. *Bartolache*, de que *Cabrera* fuese el verdadero autor de la *Maravilla Americana*, y casi designa con el dedo por tales á los regulares espatriados, de quienes era mirado con el sumo aprecio que miraban ellos en todas partes á los artistas consumados, en quienes abundaban la *probidad* y la *habilidad*. Jamas me retractaré de este juicio que produzco en calidad de *probable*, y creo que los mas sanos críticos me darán su voto, y que si viviera *Bartolache*, clamaria á voz en grito, que le estaban leyendo el corazon.